

'POLICÍA' Y 'BARBARIE' DE LAS LENGUAS INDÍGENAS DE MÉXICO, SEGÚN LA OPINIÓN DE GRAMÁTICOS E HISTORIADORES NOVOHISPANOS

IGNACIO GUZMÁN BETANCOURT

Muchas de las ideas que comúnmente tenemos acerca de la naturaleza y propiedades de las cosas que nos rodean, están determinadas por las pautas culturales que nos rigen, individual y colectivamente, a lo largo de nuestras vidas.

El hombre ve al mundo no sólo con la ayuda de sus ojos, sino principalmente a través del tamiz que le impone la cultura en que nace y se desarrolla. De esto resulta, pues, que haya tantas maneras de 'ver' y de 'explicar' al mundo y sus cosas, cuantas civilizaciones hayan sido construidas por el hombre.

Por consiguiente, toda 'visión' y 'explicación' del mundo es, ante todo, etnocentrista. La 'verdad' y la 'razón' están siempre del lado de quien está convencido de tenerlas, porque así lo ha aprendido en su medio sociocultural.

Ahora bien, este conjunto de creencias, valores, actitudes, experiencias, actividades y modos de conducta que es cada institución cultural, se basa en el principio de unidad de la suma total de los elementos que la componen. Esta unidad, a su vez, se manifiesta en el sentimiento de identidad que los individuos experimentan hacia dicha institución, y el cual hace posible su existencia y continuidad. De aquí que el hombre, por lo regular, tienda a rechazar cualquier elemento extraño que pueda poner en peligro la unidad de su cultura y, por consiguiente, anular el sentimiento de identidad respecto a ella.

Uno de los elementos más importantes que conforman a cada institución cultural es, sin duda, el idioma en el que los individuos se expresan desde su infancia, pues es el vehículo más inmediato y eficiente de que disponen para lograr la interacción dentro de su grupo y para todo tipo de situaciones. Es también el rasgo que más eficazmente per-

mite establecer los vínculos de identidad y de solidaridad con sus próximos semejantes.

Al igual que con el resto del conjunto de elementos que conforman cada micro-universo cultural, los individuos tienen —y suelen manifestar— gran aprecio y estimación por su propio idioma, al cual normalmente adjudicarán un sinnúmero de cualidades, entre las que destacan su ‘perfección y su ‘hermosura’, es decir su elevado nivel estético. En raras ocasiones opinarán que su idioma es ‘imperfecto’, ‘desagradable’ o de ‘baja calidad’; estos atributos podrán tenerlos otros idiomas, no el propio.¹ La natural tendencia etnocentrista del ser humano se manifiesta también en el ámbito lingüístico.

Ahora bien, tal vez muchos estarán de acuerdo conmigo en opinar que la función primordial del lenguaje humano y, por consiguiente, de las lenguas o idiomas, es la de asegurar la comunicación verbal entre los individuos, y no la de provocar en éstos sensaciones o reacciones de orden estético. En efecto, sólo en casos muy particulares y, en cierta forma, marginales, se puede decir que el cometido principal del acto lingüístico es precisamente el de crear y transmitir mensajes con propiedades e intenciones estéticas (o, al revés, antiestéticas), como sucede en el llamado ‘lenguaje de la poesía’, en el ‘lenguaje cortesano’, en el ‘lenguaje amoroso’, en los cantos, etcétera; y, al contrario de éstos, en el llamado ‘lenguaje soez’, así como en ciertas maneras de hablar empleadas por individuos o grupos de individuos con el propósito de molestar a las personas de ‘buen hablar’, etcétera. Pero todo esto, en mi opinión, no son más que utilizaciones secundarias del lenguaje, en las que se explota algunas de sus múltiples propiedades, y que no merman, ni mucho menos anulan, su función esencial.

En este artículo me propongo abordar la cuestión referente a las ideas, opiniones y juicios que expresaron los gramáticos e historiadores novohispanos en torno de la naturaleza, cualidades y defectos de las lenguas indígenas de México. Dicho de otra manera, mi intención es la de destacar, por una parte, una serie de apreciaciones positivas o favorables (las que incluyo bajo el concepto de ‘policía’) y, por otra, un conjunto de valoraciones negativas o adversas (las que reparto bajo la

¹ Desde luego, esta reflexión sólo se cumple en circunstancias ‘normales’, tanto para las lenguas cuanto para los individuos que las hablan, y no en los casos en que éstos padezcan alguna forma de opresión, marginación, o desplazamiento social, producto sobre todo de situaciones —nuevas o viejas— de colonialismo. En México, la población que todavía habla hoy alguna lengua indígena suele pensar que su idioma vale poco o, de plano, que no vale nada en comparación con el español, la lengua de prestigio en el país.

noción de 'barbarie') que estos autores han formulado acerca de las lenguas indígenas de México.

Los testimonios concretos que sirven para ilustrar ambas clases de apreciaciones, han ido surgiendo en el transcurso de las lecturas y análisis de textos gramaticales e históricos, que he efectuado en el marco de un proyecto de investigación acerca de la historia de las ideas lingüísticas en México.² La acumulación de una cantidad considerable de esta clase de materiales, me ha conducido a tratar separadamente este peculiar e interesante asunto, el cual, naturalmente, forma parte también de las 'ideas lingüísticas' que han surgido, se han desarrollado, o simplemente aplicado en nuestro país. Y, si bien estos testimonios provienen de obras de carácter 'especializado' (gramáticas, historias y crónicas) que fueran redactadas durante el periodo colonial por misioneros y sacerdotes católicos (únicos que verdaderamente se interesaron en el conocimiento y estudio de las lenguas indígenas en esa época), nos pueden dar una idea general de las variadas opiniones que sobre el particular tenía el resto de la población novohispana de origen europeo.

Pero antes de entrar de lleno en la exposición de este asunto, me voy a demorar un momento en la aclaración de una cuestión de carácter meramente terminológico; a saber, el sentido con el que se emplean aquí las palabras 'policía' y 'barbarie', referidas a las lenguas indígenas de México.

Seguramente la palabra 'barbarie' no requeriría, para nuestro común entender, de mayores aclaraciones si no se encontrara en asociación (y oposición) con esa otra de 'policía'. Y es que cualquier hablante de español sabe que con la palabra 'barbarie' se designa todo aquello que es contrario a lo que llamamos 'civilización' o, lo que es igual, todo aquello que carece de las cualidades, atributos y beneficios de ésta. Ser tachado de 'bárbaro' equivale, pues, a ser considerado como 'inculto', 'rústico', 'grosero', 'salvaje', 'patán', 'tosco', etcétera.

En cambio, la palabra 'policía' sí necesita de una explicación más amplia para ser cabalmente entendida en el sentido en el que aquí la empleamos y la emplean los escritores coloniales, pues difiere del que comúnmente tiene en la actualidad. Para recurrir a nuestro lenguaje

² El proyecto de investigación 'Historia de las ideas lingüísticas en México' está a mi cargo desde 1980 en la Dirección (antes *Departamento*) de Lingüística del INAH. Aunque mi intención es, desde luego, llegar a publicar una obra de conjunto con los resultados de dicha investigación, he presentado ya algunos avances de la misma, tanto en conferencias cuanto en diversos artículos publicados en libros y revistas.

técnico, se puede decir que en esa palabra se ha verificado, en el transcurso del tiempo, una *restricción de significado*. En efecto, en nuestra actual tradición lingüística española, el vocablo 'policía' se emplea casi exclusivamente para designar al "cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos", pese a que el *Diccionario* de la Real Academia Española, que es de donde he recogido la anterior definición, presenta ésta como la segunda de las cinco acepciones que, según el *Diccionario*, puede eventualmente tener dicho vocablo. Ahora bien, a efectos de comprobar que ese término en verdad sufrió una 'restricción de significado' con respecto del original, más amplio, acudamos al llamado *Diccionario de Autoridades* —ilustre antecesor del diccionario de la Real Academia Española, publicado en el año de 1737—,³ en donde se lee, bajo la palabra *policía*, lo siguiente:

POLICÍA. s.f. La buena orden que se observa y guarda en las Ciudades y Repúblicas, cumpliendo las leyes u ordenanzas, establecidas para su mejor gobierno. Lat. *Disciplina política, vel civilis*. [...]

[2] Vale también cortesía, buena crianza y urbanidad, en el trato y costumbres. Lat. *Urbanitas. Comitatus. Morum elegantia. Civilitas*. [...]

[3] Se toma asimismo por aséo, limpieza, curiosidad y pulidez. Lat. *Elegantia. Concinnitas*. [...]

Si retrocedemos todavía una centuria más, en el *Tesoro de la lengua castellana o española*, de Sebastián de Cobarruvias, primer diccionario de nuestra lengua, publicado en el año de 1611,⁴ confirmamos:

POLICÍA. Término ciudadano y cortesano. Consejo de policía, el que gobierna las cosas menudas de la ciudad y el adorno della y limpieza. Es vocablo griego *πολιτεία*, *respublica*. Político, el urbano y cortesano.⁵

³ Reimpreso facsimilarmente por la Editorial Gredos, Madrid, 1979, 3 vols.

⁴ Reimpreso por Ediciones Turner, Madrid-México, 1984.

⁵ Por ejemplo, fray Bernardino de Sahagún en el siguiente párrafo de su *Historia general de las cosas de Nueva España*, la palabra *policía* se emplea para referirse a la 'pulidez' y 'civilización' de los nahuas: "... y los de este género de tami-mes... venían... a tratar y vivir con algunos mexicanos, o nahuas, y con algunos otomíes, y con el intento de oír el lenguaje de los unos y de los otros; y así hablaban en alguna manera la lengua mexicana y la de los otomíes. Venían también a ver y aprender la policía de su vivir". (Libro x, cap. xxix, inc. 2. 'En el que se ponen cuantas maneras de chichimecas ha habido en esta tierra'). Un buen ejemplo del empleo de esta palabra en la Nueva España, referido a la 'limpieza urbana' (de la ciudad de México), lo hallé en la *Recopilación de algunos mandamientos y ordenanzas del gobierno de esta Nueva España... formada y dispuesta por el Dr.*

Por consiguiente, si los escritores de la época colonial aluden a la 'policía' de cierta cultura indígena o, en particular a alguno de sus aspectos, el idioma, por ejemplo, se están refiriendo a la 'cortesanía', 'elegancia', 'armonía', 'pulidez', etcétera, de ese idioma. Esto es, de su carácter 'civilizado', digno de equipararse y de competir con el que ostentan las naciones y culturas tradicionalmente reputadas, en aquel tiempo, de 'civilizadas' y 'políticas'.

Por lo que respecta al empleo de la palabra *policía* concretamente en relación con cuestiones lingüísticas, citaré el siguiente testimonio, tomando del mismo *Tesoro* de Cobarruvias (bajo la palabra *Latin*, pág. 753, 2da. col., núms. 1-5):

... Acudiendo a nuestro propósito, digo que, admitida la lengua latina en España, se habló como en Roma, y tuvo varones muy doctos en ella, que hablaban y escribían con más policía que el vulgo...

Hecha la anterior aclaración, procedo ahora a exponer las ideas y opiniones en torno de la 'policía' y la 'barbarie' de las lenguas indígenas de México, tal como fueran expresadas por los autores novohispanos. Procuero agruparlas en dos grandes apartados, basándome en su referencia a uno u otro de esos conceptos, aunque esta discriminación, como se verá, no siempre se cumple de manera tajante en los textos. Comienzo por la exposición de las ideas y opiniones de tendencia adversa o desfavorable.

1. La 'barbarie' de las lenguas indígenas

Toda esta controversia y relección ha sido tomada por causa de esos bárbaros del Nuevo Mundo, vulgarmente llamados indios, que, desconocidos antes en nuestro orbe, hace cuarenta años han venido a poder de los españoles.

Francisco de Vitoria, *Reelecciones...*, México, Ed. Porrúa, 1985, pág. 23.

Don Juan Francisco de Montemayor... año de 1677 (reimpresión en México por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, año de 1767), figura en el tomo I de la *Recopilación sumaria de todos los autos acordados por la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España... por el Doctor Eusebio Bentura Beleña*, México, 1787, pág. 94, inciso III: "POLICÍA. Ordenanza del 23 de julio de 1585. Que todos los vecinos tengan obligación de barrer y tener limpia la parte de la calle que mira a su pertenencia, de manera que no haya en ella basura, muladar ni cosa muerta, pena de quatro pesos, mitad para la Cámara, y la otra mitad para el Juez y Denunciador: y el Alguacil pueda sacar prenda a casa o persona que contravinieren".

De ningún modo debe extrañarnos ni sorprendernos hoy el hecho de que los europeos, y más concretamente los españoles de aquel tiempo, hayan considerado 'bárbaras' a las lenguas indígenas, pues en esto no hacen más que continuar una muy antigua y arraigada tradición cuyos orígenes se remontan hasta la antigua Grecia, por lo menos.

En efecto, la palabra 'bárbaro' proviene del griego; el pueblo griego la acuñó, según afirman los modernos especialistas, a partir de una forma onomatopéyica *bar*, la cual, reduplicada, trataba de imitar el gorjeo o canto de los pájaros. Los griegos solían emplearla para designar principalmente dos cosas: una, el ya mencionado 'sonido' producido por las aves, es decir, su canto o gorjeo; otra, cualquier habla distinta de la griega.⁶ En efecto, a los griegos les parecía que la actividad lingüística producida por todo aquel que no se expresara en griego, era comparable al canto de los pájaros, es decir, un flujo fónico caótico e incomprensible. Por extensión, la palabra *bárbaro* se usaría para designar al 'extranjero', esto es, a quien era ajeno no solamente a la comunidad lingüística griega, sino también a la tradición cultural helenística.

Así pues, para los griegos la palabra *bárbaro*, empleada principalmente como sustantivo, no poseía aún las connotaciones de 'rústico', 'grosero', 'tosco', 'patán', etcétera, que adquirirá más tarde, cuando la adoptan los romanos, ya que es poco probable que los antiguos griegos hayan tachado de salvajes e incultos a sus contemporáneos egipcios, fenicios, persas, etcétera; todos éstos de lenguas diferentes y de civilización muy avanzada.

El mismo Cobarruvias, a quien ya citamos a propósito del significado de la palabra *policía*, nos aclara el sentido que la voz *bárbaro* había adquirido en su tiempo, y del cual responsabiliza a los romanos:

... Después que la palabra *bárbaro* se pasó a los romanos, también ellos llamaron a los demás bárbaros, fuera de los griegos; finalmente a todos aquellos que hablan con tosquedad y grossería llamamos bárbaros, y a los que son ignorantes sin letras, a los de malas costumbres y mal morigerados, a los esquivos que no admiten la comunicación de los demás hombres que son despiadados y crueles. (*Tesoro*, pág. 194, 1ra. col., núms. 36-46).

⁶ Trato con un poco más de amplitud estas cuestiones en mi artículo "Dialecto: una noción lingüística desafortunada", en *Lenguas en contacto: el español frente a las lenguas indígenas de México*, México, Comisión para la defensa del idioma español, colección Nuestro Idioma, 5, 1982, págs. 11-28; reimpresso en *Educación, etnia y descolonización en América Latina*, México, UNESCO-III, 1983. vol. 2, págs. 389-399.

Por otra parte, esta actitud en cierta forma adversa hacia lo extranjero, extraño, ajeno y diverso, es común encontrarla en casi todas las sociedades humanas. En efecto, como se señalaba al principio de estas páginas, sólo lo propio, lo conocido, lo que nos es familiar y cotidiano es verdadero, valioso y explicable. Lo ajeno y extraño suele carecer de sentido y, por lo tanto, menospreciarse. Así, por ejemplo, los nahuas, al igual que los griegos, tenían un término cuyo significado y empleo eran muy similares al *bárbaro* de éstos, e incluso tal vez acuñado a partir de la onomatopeya: *popoloca*. Con esta palabra que, según el diccionario de Rémi Siméon, significa 'gruñir, murmurar, hablar entre dientes, ser tartamudo, hablar una lengua extraña, extranjera', designaban los nahuas en general a los que no eran hablantes de náhuatl, y cuyo lenguaje les parecía atropellado, como quien tartamudea, en oposición a 'náhuatl' (o *nahua(tl) tlatolli*), 'lengua clara, armoniosa, biensonante'.*

Así pues, todo esto explica —y en parte justifica— el hecho de que los españoles hayan considerado 'bárbaras' a las lenguas indígenas, ya sea refiriéndose a todas ellas en conjunto, o a algunas en particular. Por otra parte, esta 'barbarie' detectada en los idiomas indígenas podía ser total, es decir abarcar a todo el idioma como característica inmanente de él; o sólo parcial, esto es manifestarse únicamente en alguno de sus aspectos o dominios, o en alguna de sus modalidades sociales y regionales.

Ahora bien, a pesar de que en este estudio intento agrupar las apreciaciones de carácter desfavorable de un lado, y las favorables de otro, en realidad esta separación, como ya dije, no corresponde exactamente con la manera como los diversos autores suelen exponer la cuestión. Pocos son éstos, en verdad, los que se aferran a una idea u opinión respecto de la naturaleza y condición de las lenguas indígenas. Cuando un autor considera, por ejemplo, que determinada lengua es 'bárbara', o que así la juzgan otros, enseguida puede argumentar que, aunque 'bárbara', no deja de poseer sus propios aciertos en algunos aspectos, o bien que esta 'barbarie' no es privativa de la lengua considerada, sino que pueden sufrirla incluso los idiomas reputados como 'civilizados' y 'políticos'. Con esto quiero decir que las apreciaciones sobre la 'barbarie' y la 'policía' de las lenguas indígenas no suelen aparecer aisladas, dissociadas, sino más bien co-ocurrir en el mismo texto, o a lo largo de la misma obra. Por otra parte, los casos de contradicción son también

* Véase también más adelante el inciso 1.9.

comunes; es decir que determinado autor puede en algún momento tildar de 'bárbaro' a un idioma indígena y, páginas adelante, reconocer que éste no carece del todo de cualidades y aciertos, méritos que no regateará valorar en su justo precio.

En los testimonios que cito a continuación, los autores se refieren de modo general a la condición 'bárbara' de las culturas y las lenguas indígenas:

Para tratar de la cierta y verdadera relación del origen y principio destas naciones indianas, a nosotros tan abscondido y dudoso, que para poner la mera verdad fuera necesaria alguna revelación divina o espíritu de Dios que lo enseñara y diera a entender; empero, faltando esto, será necesario llegarnos a las sospechas y conjeturas, a la demasiada ocasión que esta gente nos da con su bajísimo modo y manera de tratar, y de su conversación tan baja, tan propia a la de los judíos, que podríamos ultimadamente afirmar ser naturalmente judíos y gente hebrea... (Fray Diego Durán, *Historia de los indios de la Nueva España y islas de Tierra Firme*; cito la edición de José Fernando Ramírez, reimpresa por Editorial del Valle de México, S. A., México, 1974, 2 tomos, cap. 1, pág. 1).

El siguiente testimonio está tomado del *Arte mexicano* del jesuita Antonio del Rincón, obra publicada en México en el año de 1595. En este *Arte* se menciona la 'barbarie' de las etnias de la Nueva España, por una parte y, por otra, se reconoce la riqueza y exquisitez léxico-semántica de una de sus lenguas, el náhuatl:

... es necesario (si no es que esperamos milagro) que los ministros de la predicación estudien y trabajen por alcanzar caudal de la lengua en que han de predicar, y para que este trabajo no sea tan pesado a los que lo toman, y sea de más fruto y provecho entre estas bárbaras naciones donde estamos, he deseado servir de mi parte a los que por obligación de su officio, como son curas, o por zelo ferviente y charidad [...] con el arte de aprender la lengua mexicana, en la qual con la gracia divina se da luz para gobernarse en aprender tanta multitud y vocablos, y tan exquisitos, que es necesario saberse para poder diestramente ocuparse en ministerio Apostólico y de tanta importancia (tomado de la edición de 1888, en la *Colección de Gramáticas de la lengua mexicana*, tomo 1, pág. 229).

El testimonio que sigue está sacado de la *Historia de los triunfos de nuestra Santa Fe entre gentes las más bárbaras y fieras del Nuevo Orbe*, escrita por el padre Andrés Pérez de Ribas, publicada en Madrid en el

año de 1645. Estas 'gentes las más bárbaras y fieras' a que alude el título de la obra, son concretamente las tribus indígenas del noroeste de México (Sonora, Sinaloa y Durango). El texto que reproduzco se explica por sí mismo:

... De donde nace la necesidad precisa en que se hallan muchos de nuestros religiosos de aprender (como lo hacen) dos y tres distintas lenguas bárbaras, sin libros, sin papeles, sin arte, vocabularios ni calepinos. Y aunque estas lenguas sean bárbaras, es cosa que admira el ver que siéndolo, observan sus reglas, su formación de tiempos y casos, sus derivaciones de nombres y demás reglas de arte y lenguas muy elegantes (cito la edición de Editorial Layac, México, 1944, 3 vols., vol. 1, pág. 144).

1.1. *La 'barbarie' del náhuatl*

En realidad son muy pocos los casos que he encontrado en los que se considere al náhuatl o mexicano como 'lengua bárbara', por lo menos entre los escritores novohispanos. Es más, esta lengua podía incluso utilizarse como modelo para separar la 'policía' de la 'barbarie'. A este aspecto parecen referirse los dos testimonios que enseguida reproduzco:

...principalmente en esta lengua Mexicana no solo porque es general en todas estas prouincias de la nueva España, sino porque ella misma es como madre de las demás lenguas bárbaras que en estos reynos se hallan, y assí me parecía seruía a todos en abrir y llanar el camino de la lengua Mexicana pues por esta se entra a las demás, fuera de que esta misma lengua a menester todas estas ayudas para hazer algún progreso en ella, por los exquisitos primores y elegancias que tiene... (Antonio del Rincón, *Arte Mexicana*, México, 1595, reimpresa en la *Colección de Gramáticas de la Lengua Mexicana*, tomo 1, 1888, *Dedicatoria*, pág. 229).

... estos chichimecas y otomíes, de quien se ha dicho que eran los primeros moradores de la Nueva España, como no cogían ni sembraban, dejaron la mejor tierra y más fértil, sin poblarla, y esa ocuparon las naciones que vinieron de fuera, que por ser gente política la llaman nauatlaca, que quiere decir gente que se explica y habla claro, a diferencia de esa otra bárbara y sin razón (Joseph de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*, Sevilla, 1590; cito la edición del F.C.E., México, 1962, libr. vii, cap. 3, pág. 322).

Sin embargo, en el ejemplo que sigue comprobamos que ni aun esta lengua escapó de ser considerada como 'bárbara', según se colige de lo

que informa el autor del texto, fray Andrés de Olmos, cuya obra *Arte para aprender la lengua mexicana*, es el tratado gramatical más antiguo que sobre esta lengua ha llegado hasta nosotros:

En todas las lenguas, assi en la latina como en las demás, lo que tiene mayor dificultad es la materia de los verbos, porque en ellos consiste principalmente toda la armadura del bien hablar, y lo mesmo es en esta que, aunque algunos parece bárbara, tiene orden y concierto en muchas cosas, ni carece de algunos primores y buen artificio si con consideración y pía afección quieren entender en ella (cito la edición de 1885 en la *Colección de Gramáticas de la lengua Mexicana*, tomo 3, 2da. parte, pág. 38).

El mismo Olmos, en el *Prólogo al lector*, se refiere en general a las dificultades que implica el estudio de esta lengua, en términos que bien podrían interpretarse como alusivos a su 'barbarie':

En lo qual no menos da a entender lo del sabio que dize: *nil facias sine consilio*. Mayormente en cosa tan ardua como esta, que es querer poner cimientto sin fundamento de escriptura en una tan estraña lengua y tan abundosa en su manera y intrincada (*ibid.*, pág. 6).

Ahora bien, para todos aquellos que, como Olmos, llegaran a encontrar 'dificultosa', 'intrincada' o incluso 'imperfecta' a la lengua náhuatl (o a determinado aspecto de su estructura lingüística) y, por tales razones, alinearla en el apartado de las 'lenguas bárbaras', prorrumpe decidido contra esta 'injusticia' el Bachiller Carlos de Tapia Zenteno, quien en su *Arte novísima de lengua mexicana*, publicada en el año de 1753, puntualiza:

Esta H sirve mucho para quitar en esta lengua áquello que los Autores antiguos llamaron saltillo, que no me parece sirve para otra cosa, que para darles que estudiar más a los principiantes; porque si con aquel saltillo quieren dar a conocer las sílabas breves o largas, para librarse de los equívocos que en ésta, como en todas las Lenguas hay, no habiendo rigurosa prosodia en el Mexicano, como en el Latino, no se puede dar regla general, ni ningún Autor la ha dado hasta ahora, y sólo el uso lo dará a conocer, y la práctica reflexiva con los mismos indios. Y esto no me parece imperfección en la Lengua Mexicana, como no lo es en nuestro Castellano, la multitud de unívocos, equívocos y análogos, que conocemos y decimos, que sólo en la pronunciación se diferencian. . . Y si por esto no podemos llamar a aquellas otras lenguas bárbaras, así tampoco al Mexicano Dialecto, Príncipe de toda

esta América Septentrional. (Cito la edición de 1885, en la *Colección de Gramáticas de la Lengua Mexicana*, pág. 8).

Pero si bien al náhuatl *in abstracto* o, en concreto, al de Texcoco y de México Tenochtitlan, no solía considerarse como lengua 'bárbara', no ocurría lo mismo con sus modalidades sociales y regionales, pues no escapaban a ser objeto de dicha apreciación.

Al respecto leemos en el *Arte de la lengua mexicana y castellana* de fray Alonso de Molina (publicada en 1571), lo siguiente:

Es de advertir, que assi como en todas las lenguas vulgares ay dos maneras de pronunciación, la una perfecta y verdadera, y la otra imperfecta y mal pronunciada, assi ni más ni menos en esta lengua mexicana: lo qual se prueba, porque en las cortes de los reyes y príncipes y entre personas ilustres, se habla la lengua materna con más curiosidad y policía, que entre gente labradora y de baja suerte. De manera que estos hablan la misma lengua vulgar y materna tan imperfectamente y con tantas incongruidades que las más vezes no se dexan entender de la gente noble. Pero es cosa maravillosa que pronunciando las dichas lenguas maternas y propias congrua y perfectamente, se dexan entender assi de los unos como de los otros: y prosupuesto que en todas las lenguas acaezca esto, ni más ni menos se a de tener entendido que acaece en esta lengua mexicana: la qual no es menos curiosa y delicada que cualquiera de las otras... Y aunque en algunas partes la pronuncian con algunas incongruidades e imperfectamente, lo regule con las ya dichas reglas deste arte... (Cito la edición de 1866, en la *Colección de Gramáticas de la Lengua Mexicana*, pág. 222, *Notable*).

Fray Diego Durán, en su ya citada *Historia*, es aún más explícito en señalar la 'barbarie' de las hablas nahuas, distintas de la de Texcoco:

El cuarto que llegó fue el tribu Tezcucano, no menos amplio y de mucha gente que el de Xuchimilco, acompañado de muchos grandes ilustres varones de mucha autoridad y valor, el qual lo mostró bien en la orden y concierto con que edificó su ciudad y la pulcía con que la adornó y la mantuvo todo el tiempo que pudo, tomando por principal asiento lo que agora es la ciudad de Tezcuco, dividiéndose lo señores a edificar pueblos y moradas a la mesma manera que los demás; yéndose unos a Uejutla, otros a Coatlichan... Otros edificaron a Tepetlaoztoc, otros a Aculman... con muchas otras villas y pueblos, estancias y cabeceras... basta concluir con que ocupó dos tanta tierra quel de Xuchimilco, entre los cuales entra Coatepec y Chimalhuacan

del Río, que en su lengua así se llama y Chicualapa, con toda aquella hilera de la laguna, donde hay hermosísima población, cuya gente es en todo esmerada y pulítica, avisada y retórica, de linda lengua y elegante y pulida, cuya pulicía en el hablar puede tener la prima como Toledo en España, que salidos de ella es tosquísima la demás y bárbara: pensarán algunos que alabo mis agujas en decir bien de Tezcuco; ya que no me salieron allí los dientes vénelos allí a mudar, dado que lo bueno ello se está alabado, siendo a todos notorio y manifiesto lo que digo (*ob. cit.*, tomo 1, cap. 1, págs. 11-12).

Y al referirse a los tlahuicas, los nahuas del actual estado de Morelos, nos dice el mismo historiador:

Cercada ya la laguna toda a la redonda tomándola en medio estas quatro parcialidades, ocupando sus playas y riberas, dividiendo términos entre sí, llegaron los Tlaluiccas, gente por cierto muy tosca y de muy basto frasis en todo... (*ibid.*, pág. 12).

Similar apreciación sobre el náhuatl de la región de Morelos la encontramos en algunas de las *Relaciones Geográficas del Siglo XVI*; por ejemplo, en la de la *Villa de Huaxtepeque y sus estancias*:

//XIII ... Ya la lengua que al presente hablan dicen que la llaman mexicana, aunque es algo tosca y difieren en algunos vocablos; pero en lo general, es mexicana.

Y en la de la *Villa de Acapistla y sus estancias*:

//XIII Al treceno capítulo: Ya está dicho lo que quiere decir cada pueblo de por sí en la lengua, y dicen que la lengua que hablan en esta tierra los naturales della es la lengua de Suchimilco, que, aunque es mexicano, difiere en algunos vocablos, en ser más cortesanos o más toscos.

(Cito la edición de la UNAM, 1985, *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: México*, tomo 1, págs. 201 y 216, respectivamente).

Por otra parte, a fray Diego de Galdo Guzmán el náhuatl de Tlaxcala y de Cholula le parece 'serrano', es decir 'tosco', 'grosero', 'bárbaro', y así lo expresa en su *Arte Mexicano*, publicado en 1642:

Advertencia importante para inteligencia deste Arte

Para hablar con perfección la Lengua Mexicana, y escriuilla, se ha de advertir, que ay algunos vocablos, que tienen un suspenso, o media-

ción agudo: el qual para pronunciallo perfectamente, le han puesto una *h*, assi co *ahmotzin, tlahlacolli*. . . y muchos otros: los quales si se dexa el suspenso, o mediación, se pronuncian impropriamente: y si se les pone la *h* se habla serranamente, como los Tlaxcaltecos, o Cholultecos, que es peor lengua que la serrana. (Cito la edición de 1890, en la *Colección de Gramáticas de la Lengua Mexicana*, pág. 290).

Los *dialectos* —entendidos éstos como variantes histórico-geográficas de las lenguas— son hablas tradicionalmente menospreciadas, debido sobre todo a que no ocupan un lugar prominente o hegemónico en el panorama político-cultural de una nación o estado. Así, cuando en el marco de la historia de las ideas lingüísticas, se llega a reconocer de manera más precisa que en el náhuatl hay ‘dialectos’, éstos son tratados erróneamente como formas aberrantes y decadentes, resultado de la degeneración progresiva del náhuatl del Altiplano, específicamente el de mexicas y tezcocanos. Un planteamiento tal condujo, evidentemente, a considerar los diversos dialectos nahuas como hablas degeneradas y, por consiguiente, ‘bárbaras’. Esta situación se refleja nítidamente en los diversos adjetivos que se han empleado para referirse en concreto a determinada modalidad regional del náhuatl o mexicano. Por ejemplo, en el *Parecer* del bachiller Carlos Ruiz Morales que aparece en la obra del padre Luis de Neve y Molina, *Reglas de orthographia, diccionario y arte del idioma othomí*, publicado en México en el año de 1767, se refiere a una gramática de la lengua ‘Mexicana barbarizada’ compuesta por un tal doctor Espinosa.⁷ Asimismo, en el *Parecer* que fray José María Toscano redactara sobre el *Arte, vocabulario, y confesionario en el idioma mexicano, como se usa en el Obispado de Guadalaxara, compuestos por el Br. D. Gerónimo Thomas de Aquino Cortés y Zedeño*, obra publicada en Puebla en el año de 1765, aparece la siguiente reflexión sobre los indios nahuas de dicho obispado:

. . . A estos indios notaba Yo siempre Bárbaros, y sentía mucho, el que en gran parte, se malograrse el sudor de los Ministros del Evangelio; porque usando estos del idioma culto —es decir el náhuatl del Altiplano—; y hablando aquellos en Mexicano castellanizado; y Castellano mexicanizado, a tan confuso torbellino, caía el grano en terrenos secos, por no acertarle el riesgo en la persuacion, o no distribirse bien

⁷ Posiblemente se trate del *Arte y vocabulario completo del idioma concho*, de fray Juan Espinosa, obra que no ha llegado hasta nosotros, pero que según Beristáin “...lo vió y lo refiere el P. Arlegui en su catálogo”; podría tratarse también del *Arte y vocabulario del idioma de los zacatecos*, obra perdida que, se afirma, escribió hacia 1567 fray Pedro de Espinareda.

la semilla en las palabras: a esto se añadía la notable variedad, que padece dicha lengua, aun en la pronunciación. (Cito la edición facsimilar publicada en 1967 en Guadalajara por Edmundo Aviña Levy).

El mismo Cortés y Zedeño emplea, en todo lo largo de la obra, la expresión 'lengua mexicana falseada o adulterada' para referirse al náhuatl del obispado de Jalisco, y distinguirlo de la 'mera lengua mexicana', o 'legítima lengua mexicana':

... Esta Lengua falseada, o adulterada llámase assi, por faltarle la pronunciacion de la legitima, y mera Mexicana... (Libro I, cap. II, pág. 6).

Los adjetivos 'corrupto' y 'mazorrall' se han empleado —y se siguen empleando— para designar a determinados dialectos nahuas, concretamente los hablados por los 'bárbaros chichimecas del norte', términos que llevan implícita la idea de 'barbarie' (el adjetivo 'mazorrall', según el Diccionario de la Real Academia Española, equivale a 'grosero, rudo, basto', características todas éstas de la 'barbarie').

1.2. La 'barbarie' del zapoteco

Fray Juan de Córdoba, en su *Arte en lengua Zapoteca*, publicada en México en el año de 1578, consagra un breve capítulo al tema 'De la diferencia del hablar de cada pueblo' (inciso núm. 81 de las *Addiciones o exposiciones* &c); al final de éste plasma el siguiente razonamiento:

Y aunque esta lengua parece muy bárbara, no lo es tanto que no tenga muchas cosas y en las más buen orden y concierto.

Sin embargo, un poco más adelante, en otro breve capítulo sobre 'Modos de hablar de los yndios' (inciso 83 de las *Addiciones...*) la idea de 'barbarie' gira en torno de la lengua zapoteca, cuando escribe:

Pareciome apuntar aqui en este capitulo, algunos modos que tienen de hablar los yndios que no hara daño saberlos. Y quanto a lo primero es de saber, que generalmente su habla es suelta, no atada ni encadenada con conjunciones o particulas, porque no hazen sino arrojar vocablos y sueltos. (Cito la edición de Nicolás León publicada en Morelia en 1886, reproducida en 1987 por Ediciones Toledo, SEP-INAH).

1.3. *La 'barbarie' del mixteco*

En el *Arte en lengua mixteca*, de fray Antonio de los Reyes, publicado en México en el año de 1593, figura el siguiente párrafo que alude a la 'barbarie' de la lengua mixteca:

Con toda la imperfeccion de esta lengua Mixteca y defectos que en ella se pueden notar como de la lengua barbara, se puede reducir lo mas de ella a reglas y poner en orden de arte que es lo que aqui se pretende. Ansi dezimos que se hallan en ella todas las ocho partes della oracion como en el latin y en las demas lenguas perfectas. (Cito la edición de 1890 publicada en París por el conde Hyacinthe de Charencey).

1.4. *La 'barbarie' del totonaco*

Aunque se tiene noticia de que en el transcurso del siglo xvi se redactaron por lo menos dos gramáticas de la lengua totonaca,⁸ lo cierto es que la más antigua que conocemos sobre dicha lengua es la del padre Joseph Zambrano Bonilla, *Arte de lengua totonaca, conforme a el Arte de Antonio de Nebrija*, publicada en Puebla en el año de 1752. En varios lugares de esta obra se alude a la 'barbarie' de este idioma, por ejemplo:

En la *censura* del bachiller Antonio Negreros, vicario y juez eclesiástico de San José Olintla:

... Y assi tengo por cierto, que quien leyere, y estudiare el Arte de Nebrija, y observare en su explicación, y reglas el modo de conjugar verbos, y pluralizar nombres, rayzes, nombres compuestos, notas, y todo lo más selecto, que contiene la Grammatica latina; todo lo hallará comprehendido en el Arte Totonaco; que aunque ha havido algunos Ministros, que pretendieron trabajar en la fabrica, de mostrar Arte, o reglas para la locucion de este estraño Idioma, han trabajado en vano; y si a otros les parece ser impossible reducir este Arte como el de Nebrija; en mi Maestro permitió Dios (mediante su tarea) manifestar este impossible, facil, para que se verifique en este tosco lenguaje, que tambien se ocultó, su perfecta sabiduria a los pacientes, y se le reveló a quien se confessaba humille... (pág. 31 de la edición original).

⁸ A fray Andrés de Olmos se atribuye un *Arte y vocabulario de la lengua popoloca y totonaca*, redactado antes de 1571.

En la *aprobación* del bachiller Francisco Xavier Gómez:

... Obra verdaderamente apreciable, tan rica de elegantes modos de hablar el Totonaco Idioma, que ni a la más ingeniosa aplicación dexa cosa que desear... assi en el acerrado methodo, como en la singular claridad, con que ha sabido el Author introducir la suavidad, y dulzura en las asperezas, y amarguras de un tan tosco, y quasi barbaro Idioma... (pág. 33).

En el *parecer* del bachiller Joseph Manuel de Medina Coeli:

... pues los antiguos lenguarazes, muy versados en el Idioma, tenían por imposible reducirla a Arte, teniendo esta Lengua por quasi Barbara (pág. 36).

En palabras del propio Zambrano Bonilla:

... Despues, digo, Illmo. Señor, que tuve por muchos años, oculto entre las cosas de mi mayor aprecio, un Arte, que por la observacion de las voces, reflexion de frases, averiguacion de terminos, y especulacion de la propia significacion de las comunes, aunque no muy llanas locuciones de la Gente Totonaca, a cuyo espiritual cultivo, se han sacrificado los conatos de mi aplicacion, compuse, por parecerme necessario, ya que no para hazer de el todo llana, y facil su dureza, al menos, para hazer comunicables, a los que quisieren dedicarse al Sagrado ministerio de Curas en la aspereza de aquellas Sierras, las pocas luzes, que me han grangeado el exercicio, y practica, que en este Idioma he tenido... (*Dedicatoria*..., pág. s/n).

Y más adelante, en el capítulo *De Institutione Grammaticae liber Quintus. De Syllabarum Quantitate* (pág. 126), escribe:

El Doctissimo Padre Carochi, confiessa, que es, mas que difficil; porque es casi imposible, el conocimiento de las cantidades de la Lengua Mexicana: pues si esto dice un tan gran Maestro de una Lengua tan ilustrada, en que han escripto por tantos años, Varones, en todas Artes doctissimos; qué podré yo decir de la Totonaca, distando tanto de la Mexicana en pulidez, como yo en sciencia de tan singulares Maestros?

Al llegar al término de la ardua e ingrata empresa que se impuso, el padre Zambrano exclama, lleno de franca e ingenua sinceridad:

Gracias a Dios que llegamos a el fin de esta Obra, que tanto trabajo nos ha costado, por haver sido pura invension de nuestro escacissimo entendimiento... (pág. 134).

1.5. *La 'barbarie' del tarasco*

En el *Arte de la lengua tarasca*, de fray Diego de Basalenque, publicado en México en el año de 1714, se alude a la 'barbarie' no de la lengua tarasca en sí misma, sino en particular a una 'manera de hablar' que a dicho fraile agustino le parece impropia y, por consiguiente, 'bárbara':

En todas Lenguas ay Verbos Defectivos que salen de estas conjugaciones generales, y siguen otro camino: y la Lengua, que tuviere mas Defectivos, será más difícil. Esta tiene muchos, y por no estar bien en ellos, muchos hablan barbaramente, hablando solamente por la conjugación general de Activa (cito la edición de 1886. cap. ix, glossa 26, pág. 50).

1.6. *La 'barbarie' del eudeve*

En varios de los testimonios que hasta aquí se han presentado con el fin de ilustrar con palabras propias de los autores las ideas, opiniones y juicios sobre la 'barbarie' de las lenguas indígenas, nos hemos topado con la expresión de su sorpresa al descubrir —o simplemente comprobar— que estos idiomas comúnmente tenidos por bárbaros, o no lo son tanto que sea imposible sujetarlos en 'arte', o que dicha barbarie no es más que producto de malentendidos y de prejuicios. Ya el bachiller Carlos de Tapia Zenteno, en el *proemium* de su *Arte novísima de lengua mexicana* (1753), advertía al respecto, apoyándose en la autoridad del poeta latino Ovidio: *Barbarus ego sum, cum non intelligor ulli*; es decir, "el bárbaro soy yo, cuando no me doy a entender a los demás" (véase también más adelante, "La 'barbarie' del huasteco").

Así, en las *Notas para aprender con facilidad la lengua heve o eudeva*, obra de carácter gramatical y lexicográfico, de autor anónimo, redactada hacia finales del siglo xvii o primera mitad del xviii,⁹ encontramos este breve pero muy elocuente pasaje:

⁹ Publicada en 1981 por la UNAM con el título de *Arte y vocabulario de la lengua dohema, heve o eudeva*, en edición a cargo de Campbell W. Pennington.

Del verbo. Aquí se abre un campo muy dilatado en que se echará de ver especialmente, el primor de esta lengua que pasa por bárbara (cito la edición de 1981, pág. 61).

Asimismo, para aquellos que piensan que las lenguas indígenas, por su condición de 'bárbaras', son incapaces de expresar altos y profundos conceptos metafísicos y espirituales, el autor anónimo del arte eudeve dirige la siguiente advertencia:

Advertencia (a la Cartilla Eudeva).

En estas pocas hojas se hallarán cosas que, por ser espirituales, jamás han hablado los indios en su lengua, sin embargo, es este idioma tan fecundo, que de él se pueden sacar locuciones bastantemente significativas de lo que pertenece a Dios y Nuestra Santa Fe. No se debe extrañar, si ellos dijeren que no los entienden, pues esto no será no porque explican mal, sino porque los indios no alcanzan la cosa que se explica... (pág. 81 de la edición citada).

Ahora bien, la carencia de vocablos específicos para expresar ciertas ideas y conceptos o para designar determinados objetos, que se constata en algunas lenguas —por supuesto, en contraste con otras— ha sido motivo para que se afirme que aquéllas son 'pobres' e 'incompletas' por naturaleza.¹⁰ Esta aparente pobreza e insuficiencia de las lenguas ha sido desde luego interpretada por las personas no advertidas como un indicio de 'barbarie'. Sin embargo, para el autor en cuestión dicho inconveniente no es un obstáculo insuperable, sino nada más una situación transitoria, cuyo remedio más eficaz consiste en el cultivo metódico del idioma 'empobrecido', es decir, en el buen conocimiento y explotación adecuada de su estructura lingüística. Y tal es el remedio que este sagaz y atinado gramático novohispano recomienda, precisamente, suministrar al eudeve:

Si ellos quieren poner cuidado, lo que es muy raro en el indio, en lo que se dice, o irán entendiendo poco a poco, más si (se) añade la explicación continuada de su Padre Ministro y se cultivara la lengua, empezarán a usarse términos que entre ellos jamás han sido corrientes (*ibid.*).

¹⁰ Manuel Orozco y Berra en su *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México* (1864), refiere un caso de creencia popular sobre la 'pobreza' de las lenguas, el del huichol o huichola (pág. 49): "Este idioma, nos dice el gefe político del canton, es sumamente escaso de voces, pues solo tiene las muy necesarias para determinar los objetos más usuales entre los indígenas".

1.7. La 'barbarie' del huasteco

Las dificultades con las que tropezaron algunos gramáticos novohispanos para dar cuenta de la peculiar estructura lingüística de ciertos idiomas indígenas, les condujo en no pocos casos a interpretar dichos escollos como indicadores de barbarie. Ya vimos cómo el padre Zambrano Bonilla expresa su alivio al dar por concluida su descripción gramatical del totonaco, la cual "tanto trabajo le costó". Menos quejumbroso que aquél, el padre jesuita autor del *Arte de la lengua cahita* no deja de aludir a lo arduo y fatigoso de su empresa, cuando escribe, en el 'Prólogo al lector':

Si te parece de muy poca importancia, y afán la empresa, agradece únicamente el sincero afecto, pues no lleva otra mira, que aligerarte el pesado estudio de lengua tan extraña, y obedecer a quien fuera delito replicar. (Cito la edición de Eustaquio Buelna (1890), reimpresa en 1989 por Siglo XXI Editores, serie 'Los Once Ríos', pág. 6).

Entre los idiomas indígenas que fueron considerados 'bárbaros' debido a lo complejo de su estructura gramatical, se encuentra el huasteco. Ya fray Juan de la Cruz en su *Doctrina Christiana en lengua guasteca...* de 1571 la llama 'lengua bárbara'; fray Gerónimo de Mendieta en su *Historia Eclesiástica Indiana* (fines del siglo XVI) la considera 'bárbara y dificultosa', y fray Juan de Grijalva en su *Crónica de las provincias del orden de S. Agustín de la Nueva España* (1624) se refiere a ella como "lengua peregrina, que, por esto y por su dificultad, han sido raros los que la han deprendido y predicado".¹¹

Parecidos términos emplea el bachiller Francisco Xavier de Jáuregui para calificar al huasteco en el 'parecer' que redacta sobre la *Noticia de la lengua huasteca*, de Carlos de Tapia Zenteno:

No me pareció verle [a Tapia Zenteno] dentro del Semestre de la possession de su Curato, habilitarse enteramente para la recta administracion de los Sacramentos en esta Lengua, no juzgué tanto triumpho verle en tan breve tiempo señoreando de este Idioma, que pudiera con admiracion de los mesmos indios predicar, y explicar los mas dificiles Mystérios, con tan diestra expedicion, como si toda su vida no

¹¹ La palabra 'peregrina' está empleada aquí en el sentido de 'extraño, raro, especial en su línea, o pocas veces visto', tercera acepción que se registra en el *Diccionario de Autoridades*.

hubiera sabido otra cosa. Pero reducir sus dialectos a tan ajustadas reglas, sujetar su barbaridad a Leyes tan bien fundadas, arreglar sus propiedades y secretos a documentos tan claros, hacer tratables y dóciles sus asperezas, convertir sus ambages en tan derechas Lineas y allanar sus escabrosidades en estas planas; quién no ha de ver en esto, que manus *Domini erat cum illo?* (cito la edición de René Acuña, México, UNAM, 1985).

Sin embargo, el propio Tapia Zenteno —quien a mi juicio es, por razones diversas, uno de los gramáticos novohispanos de mayor talento— no se muestra para nada inclinado a asumir la misma opinión, a pesar de que en efecto reconoce las dificultades que implica el estudio de esa lengua, sobre todo en parcelas bien precisas de su estructura:

No ay en todo el Huasteco pronombre relativo, como assimesmo, ni verbo substantivo *Sum, es, fui*. Y assi son dificultossissimas algunas locuciones, especialmente las que no se refieren del antecedente, ni infieren del subsecuente, y assi fuera imposible construir con las mesmas voces propias en el Huesteco (*sic.*) el *Ego sum, qui sum* de Dios, o el *Qui est missit* de Moysés (pág. 16).

Pero enseguida añade:

NOTA. Esto no me parece que es defecto de la Huasteca, porque como en el Tesoro de la Lengua Castellana [de Cobarruvias] se dice, que no es decible en la latina este nombre: *De punta en blanco*, y no por esto, ni por otras cosas, que no se pueden decir propiamente del romance en Latin, ni del Latin en romance, se culpan de barbaras estas Lenguas, porque no tienen voces para nombrar lo que nunca usaron, ni conocieron, antes se alaba su elegancia paraphraseando lo que no tiene terminos el dialecto, que se traduce para decir lo mesmo, que el otro Idioma explica en una voz propria... (*ibid.*)

Y, lo que es más, en todo momento se le encuentra dispuesto a salir en defensa del derecho de identidad propia de la lengua huasteca, al mismo tiempo de que trata de disipar las ideas prejuiciosas en torno a su pretendida 'barbarie', aun a despecho del tradicional prestigio de las lenguas cultas de Europa:

...assi en el Huasteco lo que no supo, ni conoció, no se le puede culpar el que no tenga nombres propios con que decirlos; y si esto es defecto, o barbaridad, disimulada, como le disimulamos al Latino, y Castellano mas cultos, lo que mendigan al Griego, al Arabigo, y a otras Naciones, aun para *Mysterios, y sacramentos altissimos* (*ibid.*).

Pero lo que es todavía más importante, es el hecho de que para Tapia Zenteno la 'barbarie' de las lenguas, aceptando que de verdad exista, puede deberse a varios factores: *a*) a la incapacidad del gramático —o, como diríamos hoy, del lingüista— para analizar y explicar una determinada realidad lingüística; *b*) a la posibilidad de que determinada lengua o grupo de lenguas sean, efectivamente, 'bárbaras' por naturaleza; es decir que posean intrínsecamente el rasgo general de 'barbarie' (rusticidad, grosería, tosquedad, incapacidad, etcétera); *c*) a la insuficiencia o inconveniencia del modelo teórico-metodológico elegido para dar cuenta de dicha realidad lingüística; *d*) a la falta de tratados u obras gramaticales de dichas lenguas, que permitan su mejor conocimiento y explotación del llamado 'genio del idioma' y, a la vez, que propicien la práctica metódica de las mismas. Todos estos factores quedan en suspenso en el texto de Tapia Zenteno que enseguida voy a transcribir, menos uno; a saber, precisamente aquel que alude a la posibilidad de una barbarie intrínseca de las lenguas; factor que desecha rotunda y enérgicamente:

No sé si fue tanto felicidad de la Lengua Latina, o fortuna de aquellos Maestros, a cuyo estudio la debemos en Arte, el poderla sujetar a reglas tan generales, que ellas solas puedan ser la forma de tan elegante copiosa materia: y no sé si tampoco si será ineptitud mia, o barbaridad de este Idioma, el no poderla ceñir a preceptos tan universales, que no fuera menester mas que aprehenderlos para saberlo; pero si aun en aquella Lengua no basta el Arte, y aun algunas vezes muchos Maestros, para su perfecto conocimiento, sin la practica que lo perfeccione; en esta tan pobre de noticias, como de Directores, qué puede suceder? Practicala mucho Lector piadoso, y ten por cierto, que no ay Lengua barbara para el que la ignora; ni ay barbaro para nacion alguna, sino el que ignora los secretos de sus dialectos: *Si ergo nesciero virtutem vocis, ero ei cui loquor, barbarus et qui loquitur mihi barbarus* (I. ad Corinth. cap. 14 y 11.) (pág. 33; la traducción de la frase latina sería: "Pero si no conozco la significación de las voces, seré para el que me habla un bárbaro, y el que me habla será para mí un bárbaro").

Sólo en el siguiente pasaje de su *Noticia* se puede decir que alude a la 'barbarie' del huasteco, pero únicamente en lo que se refiere a las 'maneras de hablar' esta lengua —serrana y montarazmente—; es decir a las formas dialectales del huasteco que el autor no acierta, todavía, a reconocer y aceptar adecuadamente:

Tendrá el principiante alguna mortificación, oyendo a los indios usar esta partícula *itz*, propia de todos los pretéritos, como está explicado, en todos los tiempos sin diferencia (mayormente los Serranos y Montarazes) sin que pueda saberse si la acción es de presente, o fue de preterito, o será de futuro (pág. 40).

1.8. *La 'barbarie' del otomí: "...pobre en medio de la abundancia"*

En el ámbito cultural, lingüístico y social del México pre y posthispanico, la cuestión de la 'barbarie' del otomí —como lengua y como nación— alcanzó proporciones proverbiales. Motolinía es quizá el primero de los historiadores novohispanos que recoge noticias referentes a la fama de 'bárbaros' de que gozaban los otomíes, entre los demás grupos indígenas, principalmente entre los nahuas:

...sin que en lo bueno de la Nueva España, hay muchas poblaciones de estos othomies de los cuales proceden los chichimecas; y en la verdad estas dos generaciones son las de más bajo metal, y de gente más bárbara de toda la Nueva España (*Historia de los Indios de la Nueva España*, edición de Edmundo O'Gorman, Ed. Porrúa, México, 1969, pág. 6, núm. 24).

Fray Bernardino de Sahagún, por su parte, logra obtener de sus informantes nahuas datos más precisos acerca de lo que éstos consideraban signos de barbarie en los otomíes:

De los defectos y faltas de los otomíes.

Los otomíes, de su condición eran torpes, toscos e inhábiles; riéndoles por su torpeza les suelen decir en oprobio: "Ah, que inhábil eres! Eres como otomite, que no se te alcanza lo que te dicen. ¿Por ventura eres uno de los mismos otomites? Cierto, no lo eres semejante, sino que lo eres del todo, puro otomite". Todo lo cual se decía por injuriar al que era inhábil y torpe, reprendiéndole de su poca capacidad y habilidad (*Historia general de las cosas de Nueva España*, edición de Ángel Ma. Garibay K., México, Ed. Porrúa, 1981, tomo III, libro X, cap. XXIX, inciso 5:56, pág. 197).

Para el autor de la *Relación del origen de los indios que habitan esta Nueva España, según sus historias (Códice Ramírez)*, el problema del origen de los pobladores del México antiguo se resuelve muy esquemáticamente en términos de 'policía' y 'barbarie': por un lado los que

proceden de una nación o grupo étnico 'político' o 'civilizado' —los nahuas o nahuatlacas—, y por otro los que descienden de gente bárbara e inculta:

Los indios de esta Nueva España según la común relación de las historias de ellos, proceden de dos naciones diferentes: la una de ellas llaman Nahuatlaca que quiere decir gente que se explica y habla claro a diferencia de la segunda nacion (y) porque entonces era muy salvaje y bárbara (y) sólo se ocupaban en andar a caza, los nahuatlacas (la) pusieron por nombre chichimeca, que significa "cazadora" y que vive de aquel oficio agreste y campesino; y por otro nombre les llaman otomíes. El nombre primero les impusieron porque todos ellos habitaban en los riscos y más ásperos lugares de las montañas, donde vivían bestialmente, sin ninguna policía, desnudos en cueros (...). Eran muy pocos y tan apartados que no tenían entre sí alguna conversación, ni trato, ni conocían ni tenían superior, ni adoraban a dioses algunos, ni tenían ritos de ningún género; solamente andaban cazando sin otra consideración alguna, viviendo cada cual por sí como queda referido. Estos chichimecas son los naturales de esta tierra, que por ser pocos y vivir en las cumbres de los montes estaban todos los llanos y mejores sitios desocupados, los cuales hallaron los nahuatlaca viniendo de otra tierra hacia el norte.

Obviamente se trata aquí de una especie de 'campana difamatoria' bien tramada por los 'nahuatlacas' en perjuicio de los otomíes. El autor de la *Relación* —o su informante—, quienquiera que haya sido, parece tener especial interés en confundir adrede a otomíes y chichimecas. El mismo Sahagún, antes de caracterizar 'los defectos y faltas de los otomíes', ha dedicado un capítulo para informar acerca 'De quién son los otomíes y de su manera de vivir', en donde, desde el principio, se lee:

El vocablo otómitl, que es el nombre de los otomíes, tomáronlo de su caudillo, el cual se llamaba Oton, y así sus hijos y sus descendientes y vasallos que tenía a su cargo, todos se llamaban otomites; y cada uno en particular se decía otómitl; y no carecían de policía, vivían en poblado y tenían su república.

En los párrafos siguientes (47-55, págs. 195-196 de la edición citada) de la obra sahuaguntina se desmienten uno a uno los 'infundios' del autor de la *Relación*.

Por otra parte, en la *Historia* de fray Bernardino otomíes y 'chichimecas' no son confundidos, pese a considerarlos descendientes del mismo linaje: a ello dedica el segundo inciso del capítulo XXIX, 'En el que

se ponen cuantas maneras de chichimecas ha habido en esta tierra', el cual comienza así:

Los que se nombran chichimecas eran de tres géneros: los unos eran los otomíes, y los segundos eran los que se llamaban tamime, y los terceros son los que se dicen teochichimecas, y por otro nombre zacachichimecas. La condición de vida de los otomíes después se dirá (pág. 190, párrafo 25).

Pues de estos tres géneros de chichimecas que distingue fray Bernardino, resulta que los menos 'bárbaros' son precisamente los otomíes, y los más los *teo* o *zacachichimecas*:

Los que se llamaban teochichimecas, que quiere decir del todo bárbaros, que por otro nombre se decían zacachichimecas, que quiere decir hombres silvestres, eran los que habitaban lejos y apartados del pueblo por campos, cabañas, montes y cuevas, y no tenían casas ciertas sino de unas partes en otras andaban vagueando... (pág. 190, párrafo 29).

Además, a estas tres clases principales de 'chichimecas' añade Saha-gún tres subclases, basándose en un criterio lingüístico (el bilingüismo): *nahuachichimecas*, *otonchichimecas* y *cuexteachichimecas*, de quienes dice, al final del mencionado inciso:

Todos los cuales vivían en policía y tenían sus repúblicas, señores, caciques y principales, poblados con sus casas, abundantes en el victo y vestido, cuyo oficio era también traer y usar flechas y arcos.

A finales del siglo XVIII, el historiador Francisco Javier Clavijero parece comprender mejor las causas que dieron origen a la situación desventajosa de los otomíes en general, y de su lengua en particular:

Los otomíes han sido reputados por la nación más ruda de la tierra de Anáhuac, parte por la dificultad que todos sienten en entender su lengua y parte por la servidumbre de tantos siglos, que no les ha dejado entera libertad para las funciones del alma; pues aun en tiempos de los reyes mexicanos eran tratados como esclavos. Su lengua es muy difícil y llena toda de aspiraciones que hacen parte en la garganta y parte en las narices; pero es suficientemente copiosa y expresiva (*Historia antigua de México*, Editorial Porrúa, 1971, libro II, cap. 12, pág. 61).

La antigua y muy generalizada idea acerca de la 'barbarie' de los otomíes propició a su vez, como era de esperarse, el surgimiento de ideas adversas y prejuiciosas en torno de su idioma, las cuales también pronto cobraron fama y arraigo. La 'barbarie' del idioma otomí fue, en efecto, asunto célebre antes, durante e incluso después de la Colonia. Y no se piense que dicha 'celebridad' se limitaba únicamente a la esfera de lo cotidiano, al dominio de las anécdotas populares, sino que también logró introducirse en el pensamiento de gramáticos, filólogos e inclusive de algunos lingüistas. Hasta hace relativamente poco tiempo, en efecto, los estudiosos que tuvieron oportunidad de acercarse a dicha lengua, solían manifestar hacia ella, de entrada, una actitud aprehensiva, no exenta de prejuicios. No pocos llegaron incluso a dudar de la posibilidad de poder establecer debidamente sus principios gramaticales, como se había hecho, y se seguía haciendo con otras lenguas indígenas. Lo 'difícil', 'intrincado', 'abstruso' e 'insólito' de esta lengua queda patentizado en las palabras que el padre Joseph Lucas de Anaya escribiera en su parecer a las *Reglas de Orthographia, diccionario y arte del idioma othomí*, de Luis de Neve y Molina (1767):

...Pero qué mucho se arrastre el Author con lo difícil, quando sabe vencer un imposible? Tal han juzgado muchos inteligentes en el Idioma Othomí, el reducirlo a preceptos; y haviendolo hecho D. Luis de Neve, si me fuera licito poner titulo a su Compendio, no le adaptara otro, que: *El imposible vencido*.

Por su parte, el mismo Neve lamenta en el prólogo a sus *Reglas* la falta de émulos en la tarea de despejar la estructura gramatical del otomí,¹² mencionando de paso el por qué de dicha carencia:

¹² El padre Neve, acaso para poner más en relieve su propia labor, dice en el 'prólogo' a sus *Reglas* que sus antecesores, expertos en el idioma otomí, no tuvieron el cuidado de redactar ningún tratado gramatical de esa lengua, aprovechando sus conocimientos; más adelante, en la página 97 se desdice —o contradice— cuando escribe: "Niéganlo los más con la experiencia de varios *Artes*, que se han escrito, y ninguno de ellos, dicen, ha podido darle la total perfección en el Idioma...". La verdad es que sí hubo antecesores de Neve que se tomaron el trabajo de redactar tratados gramaticales de dicha lengua los cuales, si bien la mayoría de ellos no pasó por las imprentas, al menos circulaban ampliamente en forma manuscrita. Entre estos tratados anteriores a las *Reglas* de Neve podemos citar los siguientes: 1) *Arte de la lengua othomí*, de fray Pedro de Cárceres (siglo xvi); 2) *Arte breve de la lengua othomí*, de fray Alonzo Urbano (1605); 3) *Gramática de la lengua othomí*, de Francisco de Ahedo (1731); 4) *Difícil tratado del arte y unión de los ydiomas othomii y pamee*, de fray Guadalupe Soriano (1766).

No puedo menos que lamentar el total descuido, que en este asunto ha habido en este Reyno, y la fatal desgracia de este Idioma; pues habiendo florecido tantos, y tan grandes Sujetos instruidos perfectamente en él, que pudieran haver dexado algun methodo, por donde regirse, assi para aprehenderlo, como para enseñarlo, no lo han hecho, calificando a este Idioma por mas barbaro, que todos los demas de este Emisferio, y dexando a sus alumnos tan errantes como ciegos sin guia. (Cito la edición facsimilar preparada por Mario Colín, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1975).

Y más adelante, en la *introducción a la Parte Tercera* —‘Arte del Idioma Othomí’— se refiere el autor a la incredulidad de los mismos ‘nativos de este idioma’ de poder establecer las reglas gramaticales de dicha lengua:

Es disputa (no leve) entre los nativos de este Idioma si se pueda reducir a reglas su enseñanza. Nieganlo los mas con la experiencia de varios Artes, que se han escrito, y ninguno de ellos, dicen, ha podido darle la total perfección en el Idioma al individuo, que por ellos se ha dirigido. Dicen, que los Indios en lo primitivo de este Idioma no tuvieron reglas, ni Arte para hablarlo: ni a la presente observan methodo en su loquela, pues siempre han hablado, y hablan sin saber por qué regla (pág. 97).

A lo cual opone Neve el siguiente argumento, impresionante por el despliegue de modernidad con que trata el asunto:

Lo segundo: que aunque en lo primitivo de este Idioma, y de mas de este Reyno no tuvieran los Indios reglas a que sujetarse, no obsta esto a que despues se inventaran reglas ajustadas a las calidades, y propiedades, que en cada Idioma se han observado. Fuera de que si no tuvieran ellos methodo, o reglas en el hablar, no se entendieran ni aun ellos mismos, pues olvidados de lo que ayer hablaron de un modo, oy lo dixeran de otro: luego la dificultad solo consiste en hallar estas reglas de que ellos usan (aun ignorandolas) y ponerlas en practica, ajustandolas en quanto sea possible al uso, e inteligencias, con que ellos hablan: lo que no es tan dificil como parece, segun las observaciones, que tengo hechas (pág. 99).

Pero este llamado no logra hacer cambiar la pobre opinión que tradicionalmente se tenía del otomí: antes al contrario, durante el siglo XIX las ideas sobre la ‘barbarie’ del otomí cobran más vigor y partidarios, por lo que puede decirse que su situación, lejos de mejorar con la prác-

tica de la investigación filológica y lingüística, empeora. Incluso un entendido filólogo como fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera (1803-1853), quien urde una especie de 'campaña reivindicadora' del otomí —su *Disertación sobre la lengua othomí*—,¹³ no consigue más que confirmar y reafirmar las viejas ideas en torno de la pretendida 'barbarie' de esa lengua:

Quiero hablar de las antigüedades Mexicanas, no una vez sola, si me concedéis tan alto honor, y quiero comenzar por aquella lengua, que entre todas las que se han hablado en México, se ha tenido por la más bárbara, la menos complicada con fórmulas recientes, y en cuyo agreste aspecto lleva el carácter de la antigua sencillez. No, no es dulce como la Tarasca, ni rica como la Mexicana, ni suave como la Huasteca; pues mas bien es dura, seca, ingrata a la lengua y mas al oído: todo en ella es rústico, vasto, sin pulidez. El pueblo que la hablaba era inculto, pasaba una vida pobre, casi silvestre, y aun hoy dividido aquí y allí, desterrado de sus hogares por los españoles, no ha mejorado de suerte. (Cito la edición original, págs. 23-24).

Por su parte, nuestro no menos ilustre filólogo y lingüista Francisco Pimentel (1832-1893) en varios de sus escritos da muestras de tener franca aversión por el otomí, del cual llega a afirmar que:

El otomí es bárbaro, porque carece tanto de sistema, de regla, que de un pueblo a otro no se entienden los interlocutores, resultando una verdadera jerigonza, una confusión; no un idioma fijo, determinado. claro (en "Réplica de Francisco Pimentel al Sr. Gumesindo Mendoza acerca de su disertación sobre el idioma otomí", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, II época, tomo IV (1872), pág. 633. Parecidos juicios había expresado el mismo filólogo años antes, en su artículo "La importancia de la lingüística" (*sic*), publicado en ese mismo *Boletín* (I época, tomo VIII, p. 369): '...el otomí, en México, al lado de lenguas polisintéticas y con gramática, nunca ha pasado de monosilábico, ni ha podido establecer bien sus categorías gramaticales...').

Y es tanta la aversión que siente Pimentel hacia el otomí, que llega incluso a juzgarlo indigno de estudio científico:

¹³ Redactada originalmente en latín, *De lingua othomitorum dissertatio*, y leída, en 1835, ante la American Philosophical Society en Filadelfia, EUA, publicada en las *Transactions* de dicha Sociedad (también en latín) en el año de 1837. En México se publicó, en edición bilingüe latín-español, en el año de 1845. Véase mi estudio, "Fray Manuel de San Juan Crisóstomo Nájera, primer lingüista mexicano", en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 20 (1990), págs. 245-259.

Basta ya, por mi parte, de cuestion sobre el othomí, y no volveré a tocarla aunque lo haga el Sr. Mendoza, ya porque no tengo interés alguno en convencerle, ya porque para la importancia que pueda tener científicamente ese idioma, me parece sobrado con dos escritos en pro y dos en contra (*loc. cit.*, pág. 636).

Por fortuna, en esa misma época hubo también eruditos que no compartían el punto de vista de Pimentel, como el filólogo belga Charles d'Harlez quien, en su ponencia al III Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Bruselas en el año de 1879, expresa su opinión en referencia al otomí:

... Messieurs, vous le jugerez mieux que moi, ces langues, prétendument sauvages, sont vraiment dignes de l'étude des penseurs et des amis de l'humanité ("De quelques principes le linguistique et de la langue othomie", *Actas*, pág. 568).

1.9. *Barbarus ego sum, cum non intelligor ulli: popolocas, chontales, tenimes, pinomes, chochos, toueyos, totonacas, chinquimes...*

En los dominios de lengua y cultura no siempre se cumple aquello de que "el jardín del vecino es el más verde"; es decir, el campo más fértil, mejor cultivado, exuberante y hermoso y, por todo ello, tan envidiable como codiciable.

Pero tampoco se suele cumplir en esos dominios —y menos aún en el lingüístico— la reflexión ovidiana según la cual 'el bárbaro es aquel que no entiende a los demás'.

Ya hemos escuchado en los incisos precedentes la opinión de algunos historiadores y gramáticos novohispanos acerca de lo que éstos —ajenos en su gran mayoría a las culturas indígenas— consideraban, en general o en particular, como 'barbarie' de las lenguas aborígenes.

Ahora bien, estas ideas, opiniones y juicios, como ya se mencionó al principio de este artículo, tienen comúnmente su origen en situaciones relacionadas con el etnocentrismo de los pueblos: los 'bárbaros' son los ajenos a la cultura de quien, precisamente, tilda a éstos de bárbaros. Pero he aquí que este natural etnocentrismo de los pueblos puede llegar en algunos casos hasta el límite de la intolerancia; es decir, alcanzar elevados niveles de autoestima. Y estos casos ocurren sobre todo cuando determinado grupo o nación logra obtener altos niveles de desarrollo cultural, propiciado éste principalmente por una previa supremacía po-

lítica y económica. Tal fue el caso, ya mencionado, de los griegos y romanos; pero también el de los nahuas o, más en concreto, de los aztecas o mexicas, igualmente aludido.

En efecto, además del ya citado vocablo *popoloca*,¹⁴ los mexicas emplearon diversos términos para referirse a otros tantos grupos étnicos distintos de ellos en lengua y formas de vida. *Chochol*, *chochontli* (pl. *chochontin*, *choconme*); *Chontalli*, *tenime* (pl. de *tenitl*), *pinome* (pl. de *pinotl*), *toueyome* (pl. de *toueyo*), *totonac*, *chinquime* (pl. de *chinquitl*), eran las palabras más comúnmente empleadas por dichos mexicas para designar etnias que no eran ni de filiación *nahuatlaca* ('gente nahua'), ni hablantes de *nahuatlatoalli* ('lenguaje claro, armonioso'), es decir los 'extranjeros', aquellos individuos que no formaban parte de la comunidad lingüístico-cultural náhuatl. Además, todas estas palabras llevaban implícita una fuerte carga de contenido despectivo y peyorativo, como enseguida comprobaremos.

1.9.1. *Chochol*. Esta palabra, de la cual proviene el nombre gentilicio de los *chochos*, *chuchones* o *chocholtecos*, es traducida por Molina por 'boçal hombre o muger'; y esta palabra 'boçal' (bozal) la interpreta Cobarrubias como 'el negro que no sabe otra lengua que la suya', significado que el *Diccionario de Autoridades* precisa: '[4] El inculto, y que está por desbastar y pulir. Es epithéto que ordinariamente se dá á los Negros, en especial quando están salidos de sus tierras; y se aplica también a los rústicos. Es lo contrario de Ladino'. Rémi Simeón traduce dicha palabra por 'grosero, palurdo'; Garibay (en el vocabulario que establece para la *Historia general* de Sahagún) apunta que "Se dice como indicio de tontera, torpeza, salvajismo" (apéndice al tomo iv de la edición citada, pág. 334) y Swadesh (en *Los mil elementos del mexicano clásico*, UNAM, 1966, pág. 46) simplemente la traduce por 'tonto'.

1.9.2. *Chontalli*. Molina traduce esta palabra náhuatl por 'extranjero, forastero'. Los mexicas la empleaban, pues, para designar a los extranjeros y forasteros en general y, en particular, para nombrar a varios grupos étnico-lingüísticos sin relaciones entre sí, como los llamados 'chontales de Oaxaca' (o *tequistlatecos*, de la familia lingüística hokana), los 'chontales de Tabasco' (de filiación mayance), los 'chontales de Gue-

¹⁴ Acerca de otras hipótesis sobre la etimología de la palabra *popoloca*, véase Jäcklein, Klaus: *Un pueblo popoloca*, México, Instituto Nacional Indigenista, Col. SEP-INT, núm. 25, serie de Antropología Social, 1974, pág. 24; también, Santamaría, Francisco J.: *Diccionario general de americanismos*, México, 1942, tomo II, págs. 512-515.

rrero', del Estado de México y, en fin, los de Guatemala, Honduras y Nicaragua. Todos estos 'chontales' eran, pues, para los mexicanos, 'extranjeros', individuos reconocidos por éstos como no pertenecientes a la *toltecáyotl*, esto es, a la comunidad lingüística y a la civilización nahuas. López de Gómara, al referirse en su *Historia general de las Indias* (1552) al chontal de Nicaragua, lo hace ya en estos términos:

Hay en Nicaragua cinco lenguas muy diferentes: coribici, que loan mucho; chorotega, que es natural y antigua [...] chondal, es grosero y serrano; orotiña [...] mejicano [...] (citado por Orozco y Berra, *Geografía de las lenguas y carta etnográfica de México*, pág. 88).

Así pues, de 'extranjero, forastero', la palabra *chontalli* pasa a ser sinónimo de 'bárbaro', como se comprueba en los dos testimonios que enseguida transcribo, sacados de las *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*:

a) Relación de Titzal y Tixtual por Alonso Julián, 19 de febrero de 1581:

13. [...] El lenguaje que hablan llaman chontal, que quiere decir bozal.

b) Relación de la Villa de Santa María de la Victoria, por el Cabildo de la Villa, 12 de mayo de 1579.

1. Primeramente se responde al primer capítulo, que esta provincia se dice la provincia de Tabasco a causa de que el señor de este pueblo se decía Tavasco (Tabasco) y el nombre del pueblo se decía Potonchan, que en la lengua castellana dice lengua chontal, casi como si dijésemos lengua bárbara, porque chontal en la lengua mexicana quiere decir bárbaro, y así este pueblo se decía Potonchan, que es la lengua más común en esta provincia ... (cito la edición de la UNAM, 1983).

Y tanto cundió la fama de la barbarie de los chontales que aún encontramos ecos de ella hasta en el *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia: "Chontal, adj. Amér. Dícese de una tribu indígena de la América Central, de costumbres primitivas. //2. Aplícase a la persona rústica e inculta".

1.9.3. *Tenitl*. Molina traduce esta palabra por 'hombre de otra nación y boçal', es decir 'extranjero bárbaro' (Rémi Siméon, en efecto, la traduce por 'extranjero, grosero'). Es posible que *tenitl* tenga relación etimológica con *tentli*, 'labio, borde', o con *tenamitl*, 'cerca, muro, mu-

ralla', y de ahí 'borde, frontera, límite'. Al respecto, Rémi Siméon apunta: "Se daba este nombre —*tenitl*— a las tribus salvajes que habitaban en provincias alejadas, como las de *Couixco*, *Chilapan*, etc., que no hablaban el náhuatl; estaban a menudo en guerra con los aztecas y para éstos era un gran mérito vencerlos..." Sahagún proporciona más informes acerca de quiénes eran estos 'tenime':

Estos yopimes y tlapanecas son de los de la comarca de Yopitzinco; llámanlos también tlapanecas (...) Estos tales (...) hablan lengua diferente de la de México, y son los que llaman propiamente tenime, pinome, chinquime, chochonti, y a uno solo llama [*tenitl*], *pinotl*, *chinquitl*, *chochon*.

A estos tales en general llaman tenime, que quiere decir gente bárbara, y son muy inhábiles, incapaces y toscos; eran peores que los otomíes y vivían en tierras estériles y pobres, con grandes necesidades, y en tierras fragosas y ásperas (*Historia general*, libro x, cap. 29, inc. 9, núms. 94-95, tomo III, pág. 205 de la edición citada).

1.9.4. *Pinotl*. Acabamos de ver que Sahagún identifica a los *pinome* con los yopimes y tlapanecas, 'gente bárbara, inhábiles, incapaces y toscos, peores que los otomíes'. Molina no registró, en su lugar correspondiente del *Vocabulario*, la palabra *pinotl*; en cambio, sí registró derivados de ésta como el nombre *pinotlacotli* 'esclavo, boçal', y el verbo (*ni*) *pinotlatoa* "hablar en lengua extraña". El adjetivo *pinotl* viene a aparecer en la parte castellano-náhuatl bajo la entrada 'bárbaro de lengua extraña: popoloca, *pinotl*'. Acerca del origen de esta palabra dice Edmundo O'Gorman: "Ese nombre —*pinotl*, *pinome*— se dio a pueblos nómadas y bárbaros por la costumbre y necesidad que tenían de conservar el maíz en la forma conocida como *pinole*" (en fray Bartolomé de las Casas, *Los indios de México y Nueva España. Antología*, México, Porrúa, 1987, pág. 153, n. 236); y también: "Pinome en su sentido actual alude a un idioma; pero para los antiguos mexicanos era equivalente a 'bárbaros'. Los pinomes, con los olmecas, xicalancas y zacatecas, fueron de los más primitivos habitantes del territorio de Tlaxcala" (en Motolinía, *Historia de los indios de la Nueva España*, México, Porrúa, 1990, pág. 186, n. 17). Garibay por su parte, asienta: "*Pinotl*. bárbaro, torpe, tonto [...] Dado a una tribu de los llamados *pinome* por su aparente insensatez. En general significa torpe" (en Sahagún, *Historia general*, t. iv, vocabulario, pág. 349). Además de los pinomes que cita Sahagún en el cap. xxix del lib. x de su *Historia general*, Motolinía localiza un barrio de pinomes en Tlaxcala (cap. 16, pág. 186,

núm. 419 de la edición citada). *Pinome* (así en el plural náhuatl) es el nombre con que se conoce a un dialecto del cora, que se hablara en los actuales estados de Nayarit y Jalisco.

1.9.5. *Toueyo, totonac, chinquilt*. En el *Vocabulario* de Molina la palabra *toueyo* se traduce por 'advenedizo o extranjero'; sin embargo, su significado propio —y etimológico— era el de 'vecino nuestro, prójimo nuestro, en especial aplicado a los habitantes de la Huasteca' (Garibay, *apud* Sahagún, *loc. cit.*, p. 360). En la *Historia general* de Sahagún, se lee: "De quien son los cuextecas, y toueyome... El nombre de todos estos tórnase de la provincia que llaman Cuextlan, donde los que están poblados se llaman cuexteca, si son muchos, y cuando uno, toueyo, el cual nombre quiere decir nuestro próximo" (lib. x, cap. xxix, inc. 8, núm. 83, t. III, pág. 202). Sin embargo, un poco más adelante, se lee: "Estos vocablos ya dichos tlalhuícatl, totonac, toueyo, denotan en sí poca capacidad o habilidad, y así al que es inhábil o toscos le llaman tlalhuícatl, o totonac, o toueyo, de manera que por injuriar le dicen estos tales nombres [...] Sus defectos que tiene (*sic.*) son que [...] eran muy tímidos y toscos o torpes" (*ibid.*, pág. 204).

Por último, se suma a esta ya larga serie de palabras nahuas empleadas para designar a los 'bárbaros extranjeros' no hablantes de náhuatl, el término *chinquilt* (pl. *chinquime*), que no aparece en el *Vocabulario* de Molina, ni en el *Diccionario* de Rémi Siméon, pero que figura en Sahagún, como ya vimos, cuando describe a los yopimes y tlapaneacas; vocablo que Garibay interpreta como 'salvaje, bruto, necio' (*loc. cit.*, pág. 334).

Los testimonios reunidos en este inciso han servido, pues, para ejemplificar la actitud extremista que llegan a asumir ciertos pueblos en relación con determinados elementos y, en general, con los esquemas culturales de otros. Para los nahuas —o, más concretamente, para los mexicas— fuera de sí mismos, por supuesto, todos eran 'salvajes', 'toscos', 'incapaces', 'inhábiles', 'bozales', 'tontos', 'brutos', 'incultos'; en suma, 'bárbaros'. La actitud náhuatl en este sentido fue quizás más intolerante que la que manifestaron los invasores españoles, pues éstos, como hemos visto, no tuvieron empacho en reconocer los méritos y aciertos de las culturas indígenas y sus idiomas, siempre que lo creyeron justo y oportuno.

Las ideas acerca de la 'barbarie' de las lenguas —y en general de toda 'barbarie'— son hijas del prejuicio y de la ignorancia, y su gestación ocurre casi siempre en momentos y situaciones desventajosos por los que atraviesan los grupos en los que recaerá el estigma de la 'bar-

barie'. El enfrentamiento entre grupos rivales o enemigos produce y propaga también estas ideas, aun tratándose de gente que, en principio, habla la misma lengua. No he encontrado hasta el momento ningún testimonio colonial que aluda, en particular, a la 'barbarie' del idioma maya, pero en cambio encontré dos en los que los miembros de una comunidad maya tildan de bárbaros a los de otras dos. Ambos testimonios provienen de las *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*:

a) Relación de la Villa de Valladolid por el Cabildo de la ciudad de Valladolid, 8 de abril de 1579.

13. Llamaban antiguamente los indios de la provincia de Chi-quinchel a éstos de esta villa de Valladolid, y las demás provincias de los Copules y Cochua, ah mayas, ultrajándolos de gente soez y baja, de viles entendimientos e inclinaciones. (*loc. cit.*, t. II, pág. 37).

b) Relación de Popola, por Diego Sarmiento de Figueroa, 8 de abril de 1579.

13. Llámase la lengua que en este pueblo hablan achmaya, que quiere decir gente de vil y bajo entendimiento y para poco; fueles puesto este nombre por los indios de la provincia de Chiquinchel (*Ibid.*, pág. 216).

2. La 'policía' de las lenguas indígenas

Como otros tantos de sus contemporáneos, el protomédico de Felipe II, Francisco Hernández (1517-1578) no se privó de expresar su asombro al comprobar que las lenguas aborígenes de la Nueva España no solamente eran todas susceptibles de "sujetarse a diferentes reglas" sino que, además, a través del náhuatl, las elogiara en términos tan entusiastas:

Parece admirable que entre gentes tan incultas y bárbaras —así le parecía que eran los nahuas—, apenas se encuentre una palabra impuesta inconsideradamente al significado y sin ethimo (etimología), sino que todas fueron adaptadas a las cosas con tanto tino y prudencia, que oído sólo el nombre, suelen llegar a las naturalezas que eran de saberse o investigarse de las cosas significadas (*Antigüedades de la Nueva España*, edición de Ascensión H. de León-Portilla, Madrid, Historia 16, 1986, pág. 147).

Si las ideas en torno de la 'barbarie' de las lenguas nacen del prejuicio y de la ignorancia, en cambio las referentes a la policía de las mis-

mas toman forma a partir del conocimiento y de la comprensión justa de los hechos lingüísticos y culturales.

Así, la tendencia general que manifiestan los gramáticos, historia-dores y demás gente novohispana 'de razón', cuando tienen oportuni-dad de trabar conocimiento —aunque sea superficial, en el caso de los no gramáticos— con alguna lengua indígena, es la de reconocer con honestidad sus méritos y aciertos.

Sin embargo, por razones que seguramente se explican por el etno-centrismo, las opiniones y juicios de carácter favorable que sobre los idiomas indígenas formularon y expresaron los intelectuales novohispanos, no son tan nutridos como los de tendencia desfavorable que se acaba de reseñar.

En los incisos que siguen doy cuenta de las ideas, opiniones y jui-cios que aluden a la 'hermosura', 'riqueza', 'armonía', 'perfección', 'ele-gancia', 'cortesanía' y, en suma, a la 'pulidez' de algunas lenguas in-dígenas de México. Procuero aquí en lo posible no servirme de nuevo de los testimonios ya citados en el apartado anterior, y en los que se alude también al aspecto 'político'.

2.1. *La 'policía' del náhuatl*

El 'náhuatl', 'azteca' o 'mexicano' es, sin duda, el idioma indígena de México —y quizá de toda América— que mayor cantidad de elogios haya recibido por parte de todos cuantos tuvieron oportunidad de co-nocerlo, o simplemente de haberlo escuchado alguna vez con atención. ¿Se podría esperar otro resultado de un idioma cuyos propios hablantes, según se afirma, le pusieron por nombre uno que alude, precisamente, al 'equilibrio armonioso' de sus estructuras lingüísticas?

Sin embargo, ya vimos en el apartado anterior que no todo el 'ná-huatl' —es decir el 'náhuatl' *in extenso*, como *comunidad lingüística* amplia— fue igualmente objeto de elogios,¹⁵ sino únicamente sus mo-

¹⁵ Al respecto, véase por ejemplo, fray Manuel de S. Juan Crisóstomo Nájera, *Disertación sobre la lengua othomí*, pág. 41: "Díchose ha, aunque como mera pro-babilidad, que la lengua Mexicana, o la Huasteca, o la Española, o todas juntas, prestaron sus formas verbales a la Othomí. ¿Mas de cuál de las lenguas que solemos llamar Mexicanas, los Othomites hubieron aquel servicio? En nuestro suelo se en-cuentran dos lenguas (y no sé si otras además) que se confunden con un solo nom-bre; o si se quiere una misma lengua, se presenta en muy diversos grados de per-fección, por lo siendo una sola en su principio, ha formado dos ramas distintas. En una de ellas, todo es flores, atavíos, galas y riqueza; y en la otra todo sequedad, falta de aseó, desnudez y pobreza; en aquella cantó Nezahualcóyotl sus desdichas

dalidades consideradas como 'más depuradas', concretamente las hablas de Texcoco y de México-Tenochtitlan (esta última ampliamente difundida a través de todo el imperio mexica).

Acerca del náhuatl hablado en Texcoco y su región, como ya vimos, fray Diego Durán escribió:

... lo que agora es la ciudad de Tezcoco... con muchas otras villas y pueblos, estancias y cabeceras ... con toda aquella hilera de la laguna, donde hay hermosísima población, cuya gente es en todo esmerada y pulítica, avisada y retórica, de linda lengua y elegante y pulida, cuya pulicia en el hablar puede tener la prima como Toledo en España, que salidos de ella es tosquísima la demás y bárbara... (*loc. cit.*).

Y corrobora lo anterior el padre Joseph de Acosta en su *Historia natural y moral de las Indias*:

Estos de Tezcoco fueron tenidos por muy cortesanos y bien hablados, y su lengua muy galana (*loc. cit.*, lib. VII, cap. 3, pág. 322).

Por su parte, fray Alonso de Molina, en el 'aviso segundo' del *prólogo al lector* de su *Vocabulario*, alude a la preeminencia de las hablas de Texcoco y México:

Para la variedad y diferencia que ay en los vocablos, segun diuersas prouincias, se tendra este auiso: q(ue) al principio se pondran los que se vsan aqui en Tetzcuco y en Mexico, ques donde mejor y mas curiosamente se habla la lengua... (*loc. cit.*).

Sin embargo, creo que no carece de interés mencionar aquí el hecho de que fray Andrés de Olmos —defensor él también de la supremacía de esas modalidades del náhuatl— señalaba ya en su *Arte para aprender la lengua mexicana* (1547) un punto flaco a dicha 'norma', como para no dejar a la regla sin la excepción que la confirme:

Y puesto caso que quanto a la congruidad de la lengua de los mexicanos y tetzucanos hagan ventaja (a) otras provincias, no la hacen en la pronunciación, por que los mexicanos no pronuncian la *m* ni la

y las de la humanidad; en ésta no han tenido ese eco solemne los infortunios de las tribus que la hablaban ... y en ésta, los misioneros recogieron las bendiciones y las penas de sus Neófitos. Tal vez de ésta y no de aquella, es de donde los Othomites, enriquecieron su lengua dándole más precisión a los verbos, si bien a costa de la pureza de su origen".

p; y así por México dicen *exico*. Y en todas las essotras provincias no tienen *v* consonante, y las mujeres mexicanas y tetzucanas la pronuncian y no es buena pronunciación (*Arte*, tercera parte, cap. vi, pág. 106 de la edición de 1885).

Fray Alonso de Molina, en el mismo *prólogo al lector* de su *Vocabulario*, resume sus ideas en torno de la 'policía' del náhuatl con las siguientes palabras:

Lo primero y principal, por no auer mamado esta lengua con la leche, ni ser me natural: sino auerla apre(n)dido por vn poco d vso y exercicio, y este no del todo, puede descubrir los secretos que aquel que aye(n) la lengua, la cual es tan copiosa, tan elegante, y de tanto artificio y primor en sus metaphoras y maneras de dezir, quanto conozeran los que enella se exercitaren...

Desde luego, no faltaron aquellos que, como el ya citado protomé-dico Francisco Hernández, encontraran paralelismos entre el náhuatl y las lenguas y culturas clásicas de Europa:

Hablo únicamente de la lengua mexicana, porque hay otras en Nueva España sujetas a diferentes reglas ... De todas, sin embargo, la mejor y la más común ... es la mexicana, en la cual (y dejo a los gramáticos de esta lengua el enseñarlo) encontramos ... composición feliz y fecunda de las dicciones y en esto no cede a la lengua griega; inflexiones verbales usadas no de un solo modo para los varones y para las mujeres, como acostumbraban los hebreos... (*loc. cit.*).

En la *Bibliografía española de lenguas indígenas de América* por el Conde de La Viñaza (Madrid, 1892) se cita un manuscrito de carácter gramatical redactado en el transcurso del siglo xviii, de autor anónimo, en el cual ya desde el título del mismo se alude a la 'policía' del náhuatl: *Thesoro dos vezes rico aunque sin valor alguno Mro. Genuino del elegantissimo idioma nahuatl* (*Bibliografía*, núm. 1013).

Francisco Javier Clavijero plantea del siguiente modo la 'policía' del náhuatl:

El modo de hablar en el mexicano es diverso, según la calidad de las personas con quienes se trata y de quienes se habla... Esta variedad que hace tan cortesana a esta lengua, no la vuelve embarazosa, porque está sujeta a reglas fijas y fáciles; ni sé que haya lengua que sea tan metódica y regular como la mexicana.

Tienen los mexicanos, como los griegos y otras naciones, la comodidad de componer una voz de dos, tres o más simples; pero lo hacen con mayor economía que los griegos . . . Tiene muchos frasismos tan expresivos, que sirven de hipotiposis de las cosas, especialmente en materia de amor. Finalmente todos los europeos que han advertido su abundancia, economía y regularidad, se han persuadido de que no eran tan bárbaras las naciones que la hablaban (*loc. cit.*, lib. VII, cap. 41, págs. 240-241)

2.2. La 'policía' del huasteco

Para el bachiller Carlos de Tapia Zenteno lo que los demás califican de 'barbarie' en el huasteco, a él le parece más bien indicio de policía:

Ay tambien multitud de synonomos (*sic*), equivocos, y analogos, que el que no está muy fecundo de voces, oyendo a unos un termino, y a otros diverso, aunque significa lo mesmo, o de distinta significación con el mesmo sonido, culpan al Idioma, y a los que lo hablan, diciendo, que cada uno habla como le parece, y está tan lexos esto de ser defecto de la Lengua, que antes me parece su hermosura (*Noticia de la lengua huasteca, loc. cit.*, p. 14).

En la concepción de dicho gramático, sólo el conocimiento adecuado de la estructura de los idiomas revela su verdadera 'policía':

Importantissima advertencia para el uso de estos pronombres: es, que en solo este Idioma (y es en él elegantissima propria locucion) preteriza al modo que los verbos; de manera, que quando estos se refieren a cosa executada en qualquiera de los tiempos de pretérito, reciben esta particula *itz*, pospuesta al pronombre (*ibid.*, pág. 17).

Y más adelante continúa:

Voz passiva. Los Verbos, que se reducen a esta conjugación, y aun quasi todos los Verbos Huastecos forman comúnmente dos passivas: la una, quando simplemente se explica la passion; y la otra, quando esta mesma passion denota transcision. Mas claro: la una quando simplemente influye la persona, que hace su accion en la que padece; y la otra, quando despues de recibida la mesma accion, passa su significado a otra cosa, v.g. me hace, te hace, que es los mesmo que soy, o eres hecho. Me lo hace, te lo hace, passando su significado a otra

cosa, que no se contiene en sola la passion que recibe, cuya elegante construccion hace hermoso este Idioma, y de cuyo conocimiento se necessita para hablarlo con propiedad (*ibid.*, p. 27).

2.3. La 'policía' del eudeve

Ya vimos en el apartado anterior algunos ejemplos en los que confluyen las ideas acerca de la 'policía' y 'barbarie' del eudeve, tal como aparecen en el *Arte y vocabulario de la lengua dohema, heve o eudeva*, de autor anónimo. En los testimonios que enseguida transcribo, también tomados de dicho *Arte*, se alude de dos maneras a la 'policía' de esta lengua que pasa por bárbara:

a) Los pronombres posesivos en esta lengua son los genitivos de los primitivos, aun en esto hablan los indios como los griegos (*loc. cit.*, pág. 61, nota 18).

b) F. No hay en la lengua esta letra porque huye de su aspereza (*ibid.*, pág. 182, *vocabulario*).

2.4. La 'policía' del matlatzinca

Fray Diego de Basalenque, autor del *Arte y vocabulario de la lengua matlatzinga vuelto a la castellana* (1642) expresa en esta obra interesantes planteamientos en torno de lo que él considera aspectos 'políticos' de dicha lengua:

a) En cuanto al ser de esta lengua digo que tiene composición y arte y que como en la latina encierra en sí las ocho partes de la oración... Tiene muchos verbos defectivos que para alcanzarlos todos, es necesario mucho curso de hablar, tiene partículas muy elegantes antepuestas, interpuestas, tiene varias significaciones de verbos que lo que acá hablamos con un verbo como tañer que sirve para campana, órgano, trompetas, etcétera, ellos para cada cosa de éstas tienen distintos verbos, asimismo nuestro verbo sacar sirve para sacar agua de la tinaja, pan de la caja, ropa del cestón; ellos no usan esto sino que usan distintos verbos, de lo cual se infieren dos cosas: la primera que es muy elegante y que como quien tiene noticia de otras juzgo que no queda atrás de las muy elegantes y que exceden mucho a las que no lo son, de lo cual se infiere (cito la edición de 1975, en la Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, prólogo, pág. 2).

b) Lo segundo, la gran dificultad que tiene en hablarla congrua y elegantemente, porque al modo de la latina si no se eprende por arte o se mama al pecho, no hay que esperar que de sólo el trato y uso común se aprenda congruencia ni elegancia, por estas razones y por ser lengua de solas dos doctrinas se han aplicado pocos ministros a aprenderla (*ibid.*).

c) Lo primero, se note que oirán hablar muchas veces a los naturales, o pronunciar esta lengua fuera de las reglas que aquí daremos en este arte, lo cual no ha de perturbar al que la aprende, porque en esta lengua como en todas las demás hay hombres elegantes y bárbaros, los unos con sus elegancias nos atan a preceptos y los otros por su rudeza la hablan sin ellos y así el que se rigiere por este arte será más que el bárbaro y con el uso llegará a ser elegante (*loc. cit.*, cap. II, *notas*, pág. 15).

2.5. La 'policía' del totonaco

En el testimonio que aquí abajo transcribo, el bachiller Francisco Xavier Gómez, 'aprobador' del *Arte de la lengua totonaca* de Joseph Zambrano Bonilla, incurre en contradicción con sus propias ideas pues, si bien se recuerda, de él mismo se citó en el apartado anterior un párrafo en el que considera al totonaco 'áspero, amargo, tosco y quasi bárbaro idioma'; en éste asegura que mediante el *Arte* de Zambrano es posible encontrar cualidades estéticas en el totonaco:

Assi el Author, discurriendo el dilatado campo del Idioma Totonaco, acertó diestramente á elegir (entre la variedad de voces, que componen dicho Idioma) lo mejor, para dar á luz en esta Obra todos los primores del Totonaco (*loc. cit.*, pág. 34).

Con respecto de las demás lenguas, me parece oportuno volver a citar las palabras del padre Andrés Pérez de Ribas quien, como muchos otros, se asombra de que aun en las lenguas reputadas como las 'más bárbaras' puedan encontrarse atisbos de civilización, comparables a los que se registran en los idiomas consagrados por la tradición:

Y aunque estas lenguas sean bárbaras, es cosa que admira el ver que siéndolo, observan sus reglas, su formación de tiempos y casos, sus derivaciones de nombres y las demás reglas de arte y lenguas muy elegantes.

3. *Conclusiones*

Las ideas acerca de la 'policía' y la 'barbarie' de las lenguas —y, desde luego, las opiniones y juicios a que dichas ideas dan lugar— son y han sido un tema de constante vigencia en todas las culturas. El etnocentrismo, los enfrentamientos entre grupos rivales o enemigos, la confrontación de esquemas culturales distintos y la incompreensión que se suele manifestar voluntaria o involuntariamente hacia estos últimos, son los factores que más comúnmente promueven el surgimiento de dichas ideas.

Cuando se adopta una actitud etnocéntrica, sólo lo propio es encaicido; lo de los demás, menospreciado o, incluso, despreciado, aún tratándose de sociedades con parecidos niveles de desarrollo. La confrontación —esporádica o regular— de grupos que ostentan cada uno distintos grados de desarrollo cultural y de fuerza política, conduce a interpretar estas desigualdades en términos cuantitativos y cualitativos: se piensa que a mayor avance cultural deben corresponder mayores y mejores elementos y valores culturales. Y en todo esto suele señorear la incompreensión, es decir una actitud que no permite una valoración real, justa y objetiva de los hechos que se tienen a la vista.

En este estudio se ha recogido una amplia muestra de testimonios en los que se ventilan las ideas de los gramáticos e historiadores novohispanos, referentes a la 'calidad' (buena o mala) de los idiomas indígenas. La serie de testimonios aquí presentados, pese a su amplitud, no es de ningún modo exhaustiva y el lector interesado en este peculiar tema podrá por su cuenta espigar muchos más e incluso indagar allende los límites temporales y geográficos que he fijado en el presente estudio.